



Preocupa a oposición futuro de 686 mil funcionarios del Poder Judicial

“¿Qué sucederá con las 1,686 plazas que van a cesar en sus encargos?”, cuestionó Mancera

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, pidió que en los foros de la reforma al Poder Judicial se contemple cuál será el destino de mil 686 funcionarios y funcionarias (jueces, magistrados

y ministros) de carrera judicial, que en la mayoría de los casos llevan toda su vida dedicada a la impartición de justicia.

“¿Cuál será su destino? y por supuesto también lo que implica y que hasta ahora no se ha tocado con la justicia laboral que forma parte del Poder Judicial, pero que no está incluido hasta ahora en ninguna de estas propuestas”, recalcó

También, solicitó que en estos foros se hagan propuestas de posibles candidatos hechos por la ciudadanía.

“Habrá que tener mucho cuidado en lo que se toca de manera somera que es, ¿qué sucede-

rá con las 1,686 plazas que van a cesar en sus encargos?, ¿qué sucederá con todas estas personas que han desarrollado una carrera judicial?”.

El senador reiteró que en los parlamentos abiertos es necesario garantizar el principio de máxima difusión de los foros, para que tengan conocimiento los habitantes de todo el país de los posibles cambios a realizar al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Miguel Ángel Mancera se mostró a favor de una separación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial de la Federación (PJF), en apego a los derechos laborales.

Este miércoles, la Comisión de la Permanente del Congreso aprobó el punto de acuerdo por el que se exhortó a la Cámara de Diputados realizar al menos 8 foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial.